

ACTA N° 18

--- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día trece de agosto del año dos mil diecinueve, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia de la señora Vicedecana a cargo del Decanato, Ing. Patricia Susana INFANTE. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER y Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Egresados: Ings. Jorge Oscar VIVALDELLI y Gerardo César BELINSKY ECHIN (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO). Por los Alumnos: Sr. José María BAJINAY y Srtas. María Paula MORALES y Martina MINGORANCE PORTILLO. Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCIA). -----

--- A las 17:57 horas y de acuerdo a lo anticipado, ingresan a la reunión los referentes del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, Lic. Fernanda BERNABÉ, Abg. Ignacio ESTRADA y la Srta. Alejandra PEREZ, a fin de informar la propuesta del Proyecto de modificación del Estatuto Universitario: Incorporación de la Paridad de Género, para la conformación de las Fórmulas de cargos ejecutivos y Listas de consejeros y consejeras, y también en las Juntas Electorales General y Particular, tema que será considerado en la Asamblea Universitaria que se realizará el próximo 23 de agosto de 2019. -----

--- Indica la Ing. INFANTE que la presentación es un complemento a la capacitación que se desarrolló en las Jornadas de Formación y Debate "Paridad de Género en la UNCuyo", que tuvieron lugar los días 8 y 9 de agosto pasado. -----

--- Hecha la presentación a los miembros del Cuerpo, a la hora 18:50 se retiraron los referentes a cargo de la misma, Lic. Fernanda BERNABÉ y Abg. Ignacio ESTRADA. -

--- A continuación los Consejeros intercambiaron opiniones y acordaron implementar una encuesta a los distintos Claustros de la Facultad para que emitan sus aportes al respecto. Agrega la Ing. INFANTE que la Secretaría de Relaciones Institucionales, a través del área Prensa y Comunicación Institucional, se enviarán los e-mails a docentes, Personal de Apoyo Académico, estudiantes y graduados. -----

--- Acto seguido y siendo la hora 19 comienza la reunión de Consejo Directivo. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Sra. Silvia Elizabeth CÓRDOBA. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:-----

- Acta N° 17 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 30 de julio de 2019, pendiente de aprobación. -----

--- Sometida a consideración el Acta N° 17, la misma resultó aprobada por los Consejeros presentes.-----

2. INFORME DE LA VICEDECANA. -----**2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS. -----**

--- La Ing. INFANTE informó que el día 31 de julio de 2019 en la reunión con el señor Rector se trató el tema de la Asamblea Universitaria, en la cual se presentarán las siguientes propuestas: 1) La redacción actual del Estatuto Universitario; 2) La modificación, que surgió de un grupo de estudiantes y egresados; 3) Otras alternativas que surjan en la propia Asamblea. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----**Comisión de Personal. -----**

--- Por dicha Comisión informó el Consejero Lic. Gustavo Ernesto ZAREV sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- EXP-CUY: 13726/2017 – FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Pedido de autorización llamado a Concurso Categoría 2 - TRAMO MAYOR del Agrupamiento Administrativo, para cumplir Funciones como Director de Alumnos. -----

--- En el mencionado concurso se presentó una sola aspirante, el Jurado consideró que reúne las condiciones mínimas para el cargo y aconsejó la designación. La Comisión de Personal sugirió dar curso a la citada designación de la Sra. Viviana Alejandra GOMEZ, quien ocupó el primer lugar en el orden de mérito. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 8126/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- Interino con “Física II” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso.-----

--- En el citado concurso se presentaron dos (2) postulantes, la Comisión Asesora los convocó a Clase Pública. La Comisión de Personal sugirió aprobar el orden de mérito establecido y dar curso a la designación del Ing. Juan Roberto FERRARO para ocupar el cargo concursado. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 8123/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir DOS cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Interino con “Física II” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. -----

--- En el llamado a concurso se presentaron tres (3) postulantes y la Comisión Asesora los convocó a Clase Pública, de los cuales uno (1) se excusó. El Jurado resolvió por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º Ing. Martin Norberto

DOMIZIO y 2º Prof. Graciela Miriam Ethel ORELO. La Comisión de Personal sugirió dar curso a la designación de los postulantes en los cargos objeto del concurso. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 5974/2019 - **ANEXO I** - S/Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda para el Área 1 - MATEMÁTICA con “Análisis Matemático II” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura. -----

--- En el concurso se presentaron cuatro (4) postulantes, en la Clase Pública uno de ellos se excusó y otro se encontró ausente. El Jurado estableció en el orden de méritos en 1er. lugar al Sr. Nabil AFFAR. La Comisión de Personal sugirió dar curso a la designación en el cargo objeto del concurso. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 5974/2019 - **ANEXO IV** - S/Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda para el Área 7 - RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con “Perfilaje de Pozos” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto ProDeCA. -----

--- En el citado concurso se presentaron cinco (5) postulantes, de los cuales cuatro (4) fueron llamados a la clase pública y uno no se presentó. El quinto aspirante no fue convocado por haber egresado. La Comisión Asesora estableció en el orden de méritos en 1er. lugar a la Srta. Iris SARA. La Comisión de Personal sugirió dar curso a la designación. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 28085/2019 – SANCHEZ ABRAHAM, María Paula - E/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a partir del 01/08/2019. -----

--- La Comisión tomó conocimiento de la nota de referencia y sugirió aceptar la renuncia presentada por la Arq. María Paula SÁNCHEZ ABRAHAM en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino del Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTONICO SUSTENTABLE asignatura “Arquitectura III – Taller de Integración Proyectual” de la carrera de Arquitectura, a partir del 1 de agosto de 2019. Se aceptó.-----

- NOTA-CUY: 29338/2019 – CRESPO, Juan José - E/Renuncia al cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Exclusiva- Interino, a partir del 10-05-2019.-----

--- Considerado el motivo expuesto, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Prof. Juan José CRESPO al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva – Interino del Área 2 – FÍSICA - asignatura “Física II”, a partir del 10 de mayo de 2019. Se aceptó. -----

- EXP-CUY: 3868/2019 – BUZZAQUI, Gabriel - S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508). -----

--- Analizada la actuación de referencia, la Comisión sugirió aceptar la permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria, prevista en la Ley 26.508, del Ing. Gabriel BUZZAQUI a partir del 16 de marzo de 2018. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 12992/2019 – ZAREV, Gustavo Ernesto - S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508). -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión sugirió aceptar la permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria, prevista en la Ley 26.508, del Lic. Gustavo Ernesto ZAREV a partir del 20 de julio de 2020. Se aprobó con la abstención del Lic. Gustavo Ernesto ZAREV.-----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma:-----

- NOTA-CUY: 28663/2019 – SECRETARIA ACADÉMICA – S/Extensión de regularidades. -----

--- Considerada la propuesta presentada por los Directores Generales de las Carreras de Grado fundada en mejorar la tasa de egreso, la Comisión recomendó aprobar dicha propuesta en extender la vigencia de las regularidades en las asignaturas hasta un semestre más de límite de cada una de ellas, para los estudiantes que adeuden aprobar hasta DIEZ (10) asignaturas del Plan de Estudios de la carrera en la cual es alumno activo y que esté en condición de regular. Será en carácter de excepción y por única vez. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 28916/2019 – SVRSEK, Roberto Fernando – S/Solicita se lo designe como Profesor Titular – Interino en la asignatura “Administración de Operaciones”.

--- Analizada la nota presentada, la Comisión recomendó no hacer lugar al pedido del Ing. Roberto Fernando SVRSEK, considerando que la asignatura es obligatoria para las carreras de Ingeniería Industrial y de Petróleos y que el docente designado interinamente, se ajusta al perfil definido de común acuerdo por los Directores de Carrera. Se deja constancia que el concurso correspondiente para el cubrir el cargo se encuentra en desarrollo. Por otra parte, la Dra. Selva RIVERA sugirió que el tema pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su tratamiento. -----

--- El Cuerpo luego de escuchar lo informado, accedió el pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

- EXP-CUY: 14789/2019 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisiones Evaluadoras y Docentes a evaluar en los cargos de Profesor Titular y Profesor Adjunto en las asignaturas de la Carrera de Ingeniería Civil. -----

- EXP-CUY: 14788/2019- SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisiones Evaluadoras y Docentes a evaluar en los cargos de Profesor Titular, Profesor Adjunto y Ayudante de Primera en las asignaturas de la Carrera de Ingeniería Civil. -----

--- Vistas las actuaciones en los expedientes: EXP-CUY: 14789/2019 y EXP-CUY: 14788/2019, la Comisión recomendó aprobar las constituciones de las Comisiones Evaluadoras para evaluar el desempeño docente de profesores efectivos de la carrera Ingeniería Civil. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 13267/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – Interino para el Área 6 – EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con la temática de referencia “Geología del Petróleo” a los efectos del concurso. -----
- EXP-CUY: 13276/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – Interino para el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, con la temática de referencia “Fisicoquímica” a los efectos del concurso. -----

--- Consideradas las solicitudes en los expedientes: EXP-CUY: 13267/2019 y EXP-CUY: 13276/2019, la Comisión recomendó autorizar los llamados a concurso y aprobar la integración de las Comisiones Asesoras. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 13278/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– Interino para el Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia “Introducción a la Ingeniería de Petróleos” a los efectos del concurso. -----
- El mencionado Expediente se mantiene en Comisión. -----

- NOTA-CUY: 16536/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO – S/Homologación Diferencias de Ordenanzas correspondientes a la Carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”. -----

--- Vista la solicitud presentada por la Dirección General de Posgrado en homologar las diferencias en el nombre de asignaturas de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, la Comisión recomendó aprobar la propuesta elevada para compatibilizar el plan de estudios con las reglamentaciones ministeriales, Ordenanza N° 15/2002-CS y Resolución N° 847/2016-ME. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 16534/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO – S/Homologación de Diferencias entre Ordenanza 14/2002-CS y Resolución 3068/2015-ME correspondientes a la Carrera de Posgrado “Especialista en Ingeniería Ambiental”. -----

--- Analizada la solicitud presentada por la Dirección General de Posgrado en homologar la diferencia en el nombre de una asignatura de la Carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, la Comisión recomienda aprobar la propuesta elevada por la Dirección General de Posgrado para compatibilizar el plan de estudios con las reglamentaciones ministeriales, Ordenanza N° 14/2002-CS y Resolución N° 3068/2015-ME. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 30248/2019 – MONTI, Cecilia – S/Solicitud Renovación, por excepción, de Adscripciones Auxiliares Ad-Honorem “Instalaciones II” (Arquitectura). -----



--- Considerado el motivo expuesto en la nota de referencia, la Comisión recomendó aprobar, en carácter de excepción, la renovación de las adscripciones ad honorem, por un 5to. Período, a las Arquitectas Cecilia Ruth PRIOLO y Carolina Matilde LEISEN, en la asignatura "Instalaciones II". Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 2509/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA – S/Inscripción para cursar la Carrera de Mecatrónica. -----

--- Vista la renuncia presentada por el Sr. Lautaro Emanuel SUAREZ alumno seleccionado para cursar la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, la Comisión recomendó aprobar la inscripción del estudiante propuesto por el Director General de Carrera. Se aprobó. -----

- EXP--CUY: 13766/2019 – VIRDÓ LAURICELLA, Carolina Inés – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Proyecto Ejecutivo". -----

--- Visto el Expediente de referencia, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción Ad-Honorem de la Arq. Carolina Inés VIRDÓ LAURICELLA en la asignatura "Proyecto Ejecutivo". Se aprobó. -----

--- Siendo la hora 19:30 se levanta la sesión. -----